CERTIFICACIÓN

PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003

Yo, EYLLEN HIANNINY ADAMES OSORIO identificada con C.C. No 1.030.627.030 con tarjeta profesional No 286894-T, en mi condición de Contadora Pública, me permito certificar que la compañía SABANA COMPANY A&Y SAS identificada con Nit 901.524.576-8, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C. Se encuentra al día, con el pago de los aportes de seguridad social, (salud, pensión y ARL) realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C, a los veintidós (22) días del mes de diciembre del dos mil veintitrés (2023).

Cordialmente,

CONTADORA PÚBLICA: _____
NOMBRE O: EYLLEN HIANNINY ADAMES OSORIO
C.C: 1.030.627.030
T.P: 286894-T

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: ALEXANDER JAIMES FONSECA
C.C. DEL REPRESENTANTE LEGAL: 79.977.963
RAZÓN SOCIAL: SABANA COMPANY A&Y SAS
NIT: 901.524.576-8
DIRECCIÓN FÍSICA DE NOTIFICACIONES: Carrera 20 No 4ª-90 Bogotá D.C.
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DE NOTIFICACIONES: sabanacompanyay@gmail.com